

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO PLENO DE CASTRO DE
LOS FILABRES, DE FECHA DE UNO DE ABRIL DE DE DOS MIL DIECISIETE

ASISTENTES

ALCALDE-PRESIDENTE

D. Francisco Martínez Sola

CONCEJALES

D. Emilio Martínez Nieto

D. José Ramón Martínez Pérez

Dña. M^a Ángeles Ortega Jiménez

D. Carlos Martínez Carrizo

SECRETARIA

Dña. Eva María Rodríguez Aparicio

En la Casa Consistorial del municipio de Castro de Filabres, siendo las 11,00 horas del día 1 de abril de 2017, reunidos los Sres. Concejales bajo la presidencia del Sr. Alcalde y asistidos por la infraescrita Secretaria para celebrar sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno, comprobada la existencia del quorum necesario para su celebración, al objeto de tratar los siguientes puntos incluidos en el orden del día:

1º.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dada lectura, por parte del Sr. Alcalde, del acta en borrador de la sesión anterior, y ante la pregunta de si existen reclamaciones a la misma, no habiendo expresión de ninguna, la misma quedó aprobada por mayoría absoluta.

2º.- RESOLUCIONES DE ALCALDÍA: LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL 2016.

Procede el Sr. Alcalde a dar lectura de todos aquellos Decretos y Resoluciones dictadas hasta la fecha, para dar cuenta de las mismas al Pleno.

Queda constancia de todas ellas en el expediente.

Se hace especial mención a la Resolución 01-2017, sobre aprobación de la Liquidación del Presupuesto General 2017, cuyo contenido es el siguiente:

“ RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 01-2017

Efectuada la Liquidación del Presupuesto General de esta Corporación correspondiente al ejercicio 2016 por la Intervención y vistos los justificantes y antecedentes que se adjuntan a la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 191,3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, HE RESUELTO:

PRIMERO.- Prestar la aprobación a la Liquidación del Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2016, quedando como sigue:

- **DERECHOS RECONOCIDOS NETOS** 301.468,70
- **OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS** 254.787,81
- **RESULTADO PRESUPUESTARIO** 46.680,89
- **DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN POSITIVAS DEL EJERCICIO**-31.650,46
- **DESVIACIONES DE FINANCIACIÓN NEGATIVAS DEL EJERCICIO** 0,00
- **RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO** 15.030,43

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | 3Sh61Ucd8kvL58W4Tfp/fg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres | Firmado | 23/05/2017 14:28:47 | |
| | Eva Maria Rodriguez Aparicio - Secretaria Interventora Tesorera Ayuntamiento Castro de Filabres | Firmado | 23/05/2017 14:27:26 | |
| Observaciones | | Página | 1/2 | |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/3Sh61Ucd8kvL58W4Tfp/fg== | | | |

• **REMANENTE LÍQUIDO DE TESORERÍA**

| | | |
|--|------------|-----------|
| - Deudores pendientes de cobro | 54.258,35 | |
| · De Presupuesto de Ingresos Corriente | | 32.039,19 |
| · De Presupuesto de Ingresos Cerrados..... | | 20.184,50 |
| · De otras Operaciones no presupuestarias..... | | 2.034,66 |
| · Ingresos pendientes de aplicación | | 0,00 |
| | | |
| - Acreedores pendientes de pago | 87.940,77 | |
| · De Presupuesto de Gastos Corriente | | 32.475,41 |
| · De Presupuesto de Gastos Cerrados | | 42.891,34 |
| · De Otras Operaciones no presupuestarias..... | | 12.574,02 |
| · Pagos pendientes de aplicación | | 0,00 |
| | | |
| Fondos Líquidos de Tesorería | 555.729,31 | |
| Remanente Líquido de Tesorería | 522.046,89 | |
| Saldo de dudoso cobro..... | 7.067,97 | |
| Exceso de financiación afectada..... | 31.650,46 | |
| Remanente para Gastos Generales | 483.328,46 | |

SEGUNDO.- Dar cuenta de la presente Resolución al Ayuntamiento Pleno en la primera Sesión que celebre.

En Castro de Filabres, a 24 de febrero de 2017. EL ALCALDE

3º.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTE Y SUSTITUTO EN EL CONSORCIO UTEDLT A LOS EFECTOS DE SU LIQUIDACIÓN.

Comunica el Sr. Alcalde a los Concejales presentes, que a los efectos indicados en el presente punto del orden del día, las personas designadas son: como representante titular de esta Entidad, el propio Alcalde-Presidente D. Francisco Martínez Sola; y como sustituto D. Emilio Martínez Nieto, quien acepta el cargo, en este momento.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el turno de ruegos y preguntas, nadie toma la palabra, por lo que queda cerrado el presente punto del orden del día.

Y no existiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Alcalde se levanta la sesión y da por terminado el acto siendo las 12,00 horas, y con ella la presente acta de todo lo cual, como Secretaria certifico, con el VºBº del Sr. Alcalde, a fecha de firma electrónica.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | 3Sh61Ucd8kvL58W4Tfp/fg== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Francisco Martinez Sola - Alcalde Ayuntamiento Castro de Filabres | Firmado | 23/05/2017 14:28:47 | |
| | Eva Maria Rodriguez Aparicio - Secretaria Interventora Tesorera Ayuntamiento Castro de Filabres | Firmado | 23/05/2017 14:27:26 | |
| Observaciones | | Página | 2/2 | |
| Url De Verificación | https://ov.dipalme.org/verifirmav2/code/3Sh61Ucd8kvL58W4Tfp/fg== | | | |